

DECRETO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2022/24	La Junta de Gobierno Local

**Marcelino Cerdeña Ruiz, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO,
DISPONGO:**

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: «Adjudicar provisionalmente a “Centro de Reprografía e Informática de Las Palmas, S.L., el “Contrato de suministro mediante la modalidad de renting de tres fotocopiadoras multifunción para el Ayuntamiento de Betancuria”.»
Fecha y hora	1ª convocatoria: 16 de junio de 2022 a las 8:30 2ª convocatoria: 16 de junio de 2022 a las 9:00
Lugar	CASA CONSISTORIAL No admite participación a distancia

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
A) Parte resolutive <ol style="list-style-type: none">PRIMERO.- Aprobación del acta de la sesión anterior de 13 de junio de 2022. Acuerdos que procedan.SEGUNDO.- Expediente 511/2020. Adjudicar provisionalmente a “Centro de Reprografía e Informática de Las Palmas, S.L., el “Contrato de suministro mediante la modalidad de renting de tres fotocopiadoras multifunción para el Ayuntamiento de Betancuria”. Acuerdos que procedan.TERCERO.- Asuntos de urgencia.
B) Actividad de control <ol style="list-style-type: none">CUARTO.- Asistencia a la Alcaldía en el ejercicio de sus funciones. Acuerdos que procedan.
C) Ruegos y preguntas <ol style="list-style-type: none">QUINTO.- Ruegos y preguntas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

